

ÍNDICE

CAPÍTULO I - LAS FUNCIONES DE LAS VÍAS VERDES: DE RECURSO TURÍSTICO A INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL

1.- LAS VIAS VERDES COMO RECURSO TURÍSTICO

1.1.- El origen de las vías verdes y la recuperación de antiguos trazados ferroviarios en desuso

1.2.- El impulso a las vías verdes desde el ámbito europeo

1.3.- Las vías verdes y caminos naturales como recurso de turismo sostenible

1.3.1.- El impulso al turismo sostenible en la Unión Europea

1.3.2.- La idea de la sostenibilidad en las leyes autonómicas de turismo

1.3.3.- El turismo sostenible como eje estratégico de impulso del sector

1.4.- El impacto socioeconómico de las vías verdes y caminos naturales en el desarrollo local

2.- LAS VÍAS VERDES COMO INFRAESTRUCTURA VERDE. SU IMPORTANCIA DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL

2.1.- Las funciones ambientales y climáticas de los Caminos Naturales

2.2.- Caminos naturales como infraestructura verde

2.3.- Caminos Naturales y movilidad sostenible

CAPÍTULO II - EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS VÍAS VERDES

1.- LA DIVERSIDAD TIPOLOGICA DE CAMINOS Y VÍAS DE DISTINTA NATURALEZA

1.1.- El concepto de camino y su régimen jurídico diferenciado de las carreteras

1.2.- Las diferentes tipologías de caminos

1.2.1. Clasificación de los caminos por su titularidad: caminos privados y caminos públicos

1.2.2.- Clasificación de los caminos por su uso

2.- LA DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL EN MATERIA DE CAMINOS NATURALES

2.1.- Las competencias del Estado en materia de caminos naturales

2.2.- Las competencias autonómicas

3.- LA REGULACIÓN DE LOS CAMINOS NATURALES

3.1.- La legislación básica: la disposición adicional sexta de la Ley 21/2015, de modificación de la Ley de montes y su desarrollo reglamentario

3.1.1.- La definición de Camino Natural

3.1.2.- La Red Nacional de Caminos Naturales

3.1.3.- Tipos de Caminos Naturales

- 3.1.4.- Construcción de caminos naturales
- 3.2.- La regulación de los caminos por las Comunidades Autónomas
 - 3.2.1.- Comunidades Autónomas pertenecientes al primer grupo
 - 3.2.2.- Comunidades Autónomas pertenecientes al segundo grupo
- 3.3.- Las competencias locales en materia de caminos naturales
- 4.- NAVARRA: LA NECESIDAD DE UNA LEY FORAL DE CAMINOS RURALES Y VÍAS VERDES, ANTE LA AUSENCIA DE REGULACIÓN ESPECÍFICA
 - 4.1.- El régimen jurídico de las vías verdes y los caminos en Navarra
 - 4.1.1.- Las competencias históricas de Navarra en materia de caminos
 - 4.1.2.- Las competencias de las entidades locales de Navarra en materia de caminos
 - 4.2.- La ausencia de regulación en Navarra: una asignatura pendiente
 - 4.2.1.- Administraciones competentes en materia de conservación de caminos en Navarra
 - 4.2.2.- La conveniencia de contar con una regulación propia en materia de caminos en Navarra
- 5.- EL CAMINO NATURAL DEL PLAZAOLA: NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA PARA SU GESTIÓN Y MANTENIMIENTO
 - 5.1.- Breve desarrollo histórico del Camino Natural-Vía Verde Ferrocarril de Plazaola, los PSIS y el sistema de recuperación del antiguo trazado del Plazaola
 - 5.1.1.- Antecedentes históricos
 - 5.1.2.- El primer Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal, y la forma de adquisición de los terrenos
 - 5.1.3.- El segundo Proyecto de Incidencia Supramunicipal
 - 5.2.- La problemática del sistema de mantenimiento de la vía verde del Plazaola
 - 5.3.- Titularidad de la infraestructura y deberes de conservación y mantenimiento de esta
 - 5.4.- La necesidad de una regulación de itinerarios verdes y caminos públicos en Navarra
 - 5.5.- Un nuevo modelo de gestión para el Camino Natural del Plazaola

CAPÍTULO III - INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CAMINOS NATURALES

- 1.- LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU INCIPIENTE REGULACIÓN EN EL DERECHO EUROPEO Y ESPAÑOL
 - 1.1.- La Inteligencia Artificial desde una visión europea
 - 1.1.1.- La Agenda Digital Europea
 - 1.1.2.- La Estrategia Europea de la Inteligencia Artificial
 - 1.1.3.- El Libro Blanco de la Inteligencia Artificial

1.2.- El Reglamento Europeo sobre Inteligencia Artificial

1.2.1.- La naturaleza jurídica reglamentaria del RIA

1.2.2.- Ámbito de aplicación

1.2.3.- Principios generales

1.2.4.- Un enfoque regulatorio basado en el riesgo

2.- LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DERECHO INTERNO ESPAÑOL

2.1.- La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

2.2.- La Inteligencia Artificial en la Carta de los Derechos Digitales

2.3.- La Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales

2.4.- Las decisiones administrativas automatizadas en la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público

2.5.- La Ley 15/2022, integral para la igualdad de trato y la no discriminación

3.- LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

3.1.- La importancia de la IA en la lucha contra el cambio climático, en el Derecho de la UE

3.1.1.- El papel de la tecnología en el Acuerdo de París

3.1.2.- Las TIC en el Pacto Verde Europeo

3.1.3.- La Ley Europea del Clima y la transformación digital

3.1.4.- El cambio climático en el Libro de la UE sobre inteligencia artificial

3.1.5.- La Estrategia Europea de Datos

3.1.6.- La tecnología en la propuesta de Ley Europea de Restauración de la Naturaleza

3.2.- La Inteligencia Artificial en la Legislación española contra el cambio climático

3.2.1.- La tecnología disruptiva en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética

3.2.2.- Las tecnologías disruptivas en las leyes autonómicas de cambio climático

3.3.- Inteligencia artificial y cambio climático en los instrumentos de softlaw en España

3.3.1.- La ENIA y la perspectiva ambiental de la IA

3.3.2.- El Programa Nacional de Algoritmos Verdes

3.4.- Aplicaciones de Inteligencia Artificial para la Movilidad Sostenible

3.4.1.- Movilidad como servicio y datos abiertos

3.4.2.- Gestión inteligente de infraestructuras

3.4.3.- Uso de drones